



Diputados aprueban creación de tres secretarías de Estado

CIUDAD DE MÉXICO (VIRIDIANA HERNÁNDEZ Y ARGELIA CASTEL).- La **Cámara de Diputados** dio luz verde a la reforma que permitirá al Gobierno Federal reorganizar las dependencias gubernamentales, en el dictamen se plantea la transformación de la Secretaría de la Función Pública en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; de igual manera la creación de la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Ciencia, Humanidades y Tecnología así como la creación e incorporación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xHpm4OoWGSgfKF4z?e=00oqyq